✠

ORACION,

QUE EN LA SOLEMNE FUNCION

DE ACCION DE GRACIAS,

CELEBRADA EN LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE SEVILLA,

EN EL DIA 10 DE MAYO

DEL PRESENTE AÑO DE 1801,

CON ASISTENCIA DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO,

POR HABER CESADO LA EPIDEMIA,

DIXO

*EL LIC.*DO *D. MANUEL RODRIGUEZ de Carassa, Canonigo de la misma Iglesia.*

SE IMPRIME POR ACUERDO DEL ILUSTRISIMO CABILDO ECLESIASTICO.

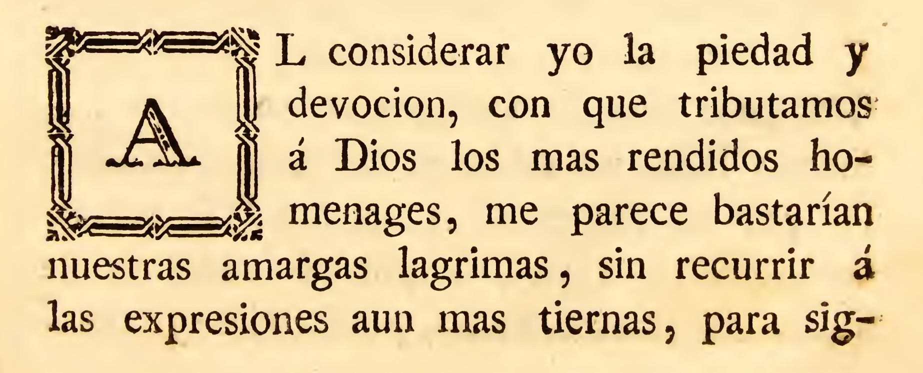
EN SEVILLA:

POR D. JOSEPH VELEZ BRACHO.

Es propiedad de
Manuel Fernandez y Silva

TRANSIVIMUS PER IGNEM, et aquam: eduxisti nos in refrigerium: introibo in domum tuam in holocaustis, ut reddam tibi vota mea. Psalm. 65. ℣. 11. *et seq.*

SEÑOR.



AL considerar yo la piedad y devocion, con que tributamos á Dios los mas rendidos homenages, me parece bastarían nuestras amargas lagrimas, sin recurrir á las expresiones aun mas tiernas, para sig-

nificar el justo motivo que nos reune hoy en el Templo Santo en demostracion de nuestro pasado dolor, y de nuestra presente alegria. Por mas que se esfuerze el hombre con toda su eloqüencia en formar dilatados y prolixos discursos, para referir ó describir la Escena y desgracia que acaba de ver, nunca serán suficientes ó ya por su esterilidad, ó ya por su tibieza, para expresar los sentimientos naturales de la carne, y de la sangre, que le dominan; y mucho menos las sublimes ideas de la Religion adorable que profesa. El llanto, el suspiro, y la mas afectuosa ternura han sido siempre el lenitivo del dolor que nos abruma, y no pocas veces una señal bien clara del contento que nos sorprehende, no pudiendose por este medio equivocar nuestros sentimientos, aun quando por fines particulares intentemos, ú ocultarlos, ó disfrazarlos; pero quando los acontecimientos se han hecho bien notables, y no poco sensibles, ó por su magnitud y rareza, ó por su severidad y rigor, ó por el conjunto de todas sus circunstancias, publicarlos y trans-

ferirlos á la posteridad, sea para bendecir la mano de donde vienen, sea para excitar el pesar y la compuncion, debe ser el justo deseo, no menos del hombre prudentemente político, que de el hombre verdaderamente Christiano. En la admirable serie de gustos y sinsabores, nunca ha podido familiarizarse, ni connaturalizarse con los trabajos, y las penas. Violento siempre en la tribulacion, quanto mas le oprime y le fatiga, tanto mas clama y suspira por su remedio; y á el ver conseguida su libertad, y disueltos los vínculos que estrechamente le atormentaban, se vé en la indispensable necesidad de adorar la mano que le envió el consuelo, diciendo; *Transivimus &c.*

La bendicion, y la alabanza es el justo tributo que la criatura debe rendir á su Criador; porque si ella es la protestacion del poder, bondad, y sabiduría del ser Divino, no es menos una humilde confesion de la indignidad, flaqueza, y miseria del ser humano: con ella se acredita la grandeza y beneficencia de Dios, y se dá

un testimonio de la dependencia, y gratitud del hombre: de modo que con un mismo acto, adoramos el supremo dominio y autoridad soberana, que nos manda, y publicamos el amor generoso, y el síncero reconocimiento á que nos obliga. En todos tiempos es nuestro principal deber sugetarnos, y bendecir la sábia, aunque oculta providencia que nos dirige, ya que nos prospere, ya que nos aflixa: porque si nos castiga es para corregirnos; si nos colma de bienes, es para consolarnos. Todo es amor, todo fineza del mas tierno Padre. Él nos mortifica, (1) y es para vivificarnos; nos humilla, y es para ensalzarnos; nos empobrece, y es para enriquecernos; sí mi Dios, tú hieres, tú salvas, tú me has puesto en las puertas de la muerte, haciendome sufrir inexplicables males; pero tú mismo has sido el que me has dado este nuevo ser, esta nueva vida. Todo exîge mi correspondencia. Por lo primero, adoraré tus profundos juicios, y los inescrutables medios de que te sirves para

(1) 1. Reg. 2. 6.

mi remedio y felicidad. Por lo segundo, publicaré tu Misericordia, cantaré tus maravillas, y sabrán las Gentes, que tú eres el Señor Dios que me oprimiste, y consolaste. Yo pasé por el fuego de la tribulacion; me ví entre las voraces llamas del mas atroz incendio: la agua de la amargura me llegó casi á sofocar en el naufragio tremendo de tantos millares de vivientes; mas en medio de mis fatigas, sentí una mano, que me ha conducido al puerto de la salud. Presuroso vengo al Templo Santo; sacrificaré mis holocaustos, y ofreceré mis votos; *Transivimus &c.*

Tales fueron, Señores, los justos sentimientos, de que estuvieron poseidos los antiguos Patriarcas, y que les obligó á la rendida accion de gracias. Estos los que animaron al Santo Rey David, para clamar, y levantar sus manos al Cielo, despues de la tribulacion que le oprimió sobre manera; y los mismos, los que debemos tener nosotros, imitando la piedad y Religion, amor, y ternura de estos dos respetabilisimos Cabildos, que no contentos con

haberse congregado en el dia 23 de Noviembre del próximo año pasado en esta nuestra Santa Metropolitana Patriarcal Iglesia, para cantar con su acostumbrado decoro, y magnificencia el *TE DEUM*, y ofrecer al Señor la hostia viva, é inmaculada en señal del alivio de los males, que experimentabamos; para solemnizar mas y mas esta accion, y para dar un testimonio irrefragable de la perfecta sanidad que disfrutamos, se juntan hoy, renovando sus afectos, y uniendo á las vuestras sus lagrimas, saliendo de esta su Santa Casa, llevando en su compañía la preciosa Reliquia del Lignum Crucis, y la devotisima Imagen de Nuestra Señora de los Reyes, conduciendose despues al mismo Tabernaculo, para dirigir al Señor el incruento sacrificio. ¡Qué dia tan distinto de aquellos, (1) en que lle-

(1) El dia 2 de Septiembre se hizo Procesion á la Hermita de San Sebastian: el 19 se sacó el Lignum Crucis: el 22 se llevó el Santo Christo à San Agustin: el 27 se hizo la Procesion de Nuestra Señora de los Reyes: el dia 27 de Agosto acordó el Cabildo Eclesiastico hacer Rogativa con las preces acostumbradas.

nos de dolor clamabamos por misericordia, rogando á Dios pública y secretamente por mañana, tarde, y aun de noche, para que templase su ira, é indignacion, y mandase contener la mano fuerte del Angel que nos hería.! No olvidarémos jamas las precauciones, providencias, y decretos de estos Ilustrisimos Cuerpos, ordenados todos al beneficio público; y menos la abundancia, liberalidad, y no me excederé diciendo, la prodigalidad, con que en union de nuestro Eminentisimo Prelado, en la mas estrecha armonía, y fraternidad mas verdadera, franquearon sus riquezas, y apuraron sus recursos, erigiendo Hospitales para los desvalidos, destinando facultativos para los miserables, atendiendo á la conduccion y depósito de los Cadáveres; cuidando del socorro espiritual, y aun del alimento corporal: en una palabra, acreditando en todo el tierno vínculo de la caridad, que abrasaba sus corazones, y el dulce amor á la Patria, que ardía en sus pechos. Pero si nos avisaron los males que padeciamos, nos anuncian hoy los bienes

que nos rodean: si nos excitaron al dolor, y compuncion, nos estimulan ya á la alegría, y á la bendicion: *Transivimus &c.*

¡Áy Sevilla, mi amada Sevilla, y como es cierto, que ha llegado el tiempo de tu visitacion! ¡Áy, si lo conocieses, quánto motivo tendrias para tu confusion! ¿Aguardarías tú tanto desastre? ¿Creerías que el Leon de Judá hubiera dado tan fuertes rugidos? Acaso no te habría cogido de susto, si hubieses oido á tantos piadosos Natanes, y penitentes Jonas, que anunciaban tu ruina. ¿Y en tanta desgracia, te lisongearías del remedio? ¿Si no hubiese estado tan apagada tu fe, bien podias haberlo aguardado? ¿Y dudarás ahora ofrecer, y rendir humildemente tus mas devotos sacrificios? ¡A tanto podía llegar tu fragilidad! vuelve en tí: vives aun, aunque no lo mereces. Pues nosotros, que vivimos, bendigamos á Dios, acordemonos de lo pasado; reconozcamos lo presente; enmendemonos para lo futuro. *Males que sufrimos*, *Transivimus*: *bienes que experimentamos*, *eduxisti*: *votos que debemos ofrecer*, *introibo*.

À tí mi Dios es debido el honor, la salud, la bendicion, la accion de gracias, la gloria por los siglos de los siglos. La vuestra deseo, á ella aspiro. Oxalá que mis palabras nos encaminen á este fin. Imploremos el auxîlio de Maria Santisima, diciendole.

AVE MARIA.

SEÑOR.

NUnca se estima tanto el bien, como quando se tiene presente el mal, de que ha libertado. Aunque el bien por su naturaleza debe ser amado, y el mal por sí mismo aborrecido; quanto es mayor la distancia que hay entre estos dos extremos, tanto mas necesariamente la repugnancia del uno induce al aprecio del otro. Para conocer pues la intension y gravedad del mal, se ha de atender á la causa de donde proviene, y á los efectos que produce; y á proporcion del peligro en que nos ha puesto, y del daño que haya resultado, debe ser la accion de gracias por su preservacion; porque, si como dice el Angelico Maestro, (1) en el beneficio se ha de mirar no solo su magnitud, sino tambien la liberalidad con que se dió, quien menos haya merecido, mas debe reconocer. Recibir mucho, pide mucha gratitud, pero recibir mucho, sin merecerlo, ó mereciendo

(1) D. Thom. 22. quæst. 106. art. 2. in corp.

lo contrario, exîge el colmo de la gratitud. Exâminemos desde luego *el origen de nuestros males*: veamos *sus efectos*, é insensiblemente aprenderémos qual debe ser nuestra accion de gracias.

§. I.

¿Que habiamos hecho nosotros? ¿Que mereciamos? ¿Ternuras de un Padre, ó rigores de un Juez? ¿Bendiciones del Cielo, ó maldiciones del Infierno? Promesas de remision, ó Anatemas de maldicion? ¿Eramos acaso acreedores, á que se nos franquease mas la gracia, prolongandosenos mas el tiempo? ¿Quántos auxîlios habiamos desperdiciado? ¿A quántas inspiraciones resistido? ¿De quántos avisos, y amenazas nos habiamos desentendido? Nos hablaban los ungidos del Señor, y no haciamos caso. Veiamos la esterilidad de la tierra, que olvidada de su feracidad, nos negaba el sustento necesario. Sufriamos la extraordinaria carestía, que obligaba ó á la desnudez, ó á la muy moderada decencia. Obserbabamos esa Guerra desoladora del genero humano,

destructora del Comercio, y de la industria, perturbadora de los intereses de la Religion, y del Estado; y todo ello ha servido para nuestra crítica, y no para nuestra edificacion. ¿Qué mereciamos? ¿Qué habiamos hecho? Quáles, y quántos eran nuestros pecados?

¿No corriamos precipitados hácia todos los vicios? ¿No deciamos, como aquellos voluptuosos de quienes habla el libro de la sabiduría, (1) dexemos en todas partes señales de nuestra alegría, porque esta es la suerte, que nos ha tocado? ¿No haya lugar, ni sitio alguno, que no sea testigo de nuestro placer, y deleyte? ¿O como los Glotones, á quienes pinta Isaias, (2) comamos, y bebamos, porque mañana moriremos:? ¿Entre tanto, disfrutemos los regalos, y bienes presentes; hartemonos del vino precioso, y de los manjares exquisitos; aprovechemonos de todo, porque quando menos pensemos, la flor del tiempo será cortada?

(1) Sap. 2. 8.
(2) Isai. 22. 13.

¿Hasta donde llegaba nuestra insensatez? ¿Podiamos haber corrido, ó extendido nuestra vista sobre el vasto lienzo de toda clase de pecados, y no vernos inculcados en ellos? ¿Donde por ventura se encontraba el pudor, y la honestidad? ¿Donde la verdad, y la buena fe? ¿Donde la templanza, y el recogimiento? ¿Donde el amor á los Padres, y la buena educacion á los hijos? ¿Donde la caridad con el próximo, y la humanidad con nuestros hermanos? ¿Donde la obediencia á los Superiores, y el debido respeto á los Ministros del Altar? De una vez: ¿donde el interes, y el zelo por la piedad y la Religion?

¿Qué no habiamos hecho? Rompe esa pared, le dice Dios á su Profeta amado Ezequiel, (1) entra, que quiero veas, y publiques las horribles abominaciones, y tremendas maldades que se cometen allí. Verás á los setenta ancianos de la Casa de Israel, entre ellos á Jezonias, hijo de Safán, que ofrecen inciensos á los figurados Idolos; *Unusquisque habebat turibulum*

(1) Ezeq. 8. 11. et seq.

in manu sua. Pasa adelante, y observarás, que las Mugeres lloran á Adonis, el Idólo de la torpeza: *ecce ibi mulieres sedebant plangentes Adonidem.* Aun mayores escandalos has de ver. Repara en aquellos veinte y cinco jóvenes, que vueltas las espaldas con increible grosería al Templo, al Altar, y al Arca, están como Gentiles, adorando al Sol quando nace, y que en vez de confundirse con tan exêcrables culpas, aun hacen gala de cometerlas: *quasi viginti quinque viri dorsa habentes contra Templum Domini, et ecce aplicant ramun ad nares suas.* Me parece he bosquejado el retrato mas vivo de lo que pasaba entre nosotros. ¿Podia llegar á mas nuestro desenfreno y delirio?

Pues *non parcet oculus meus, nec miserebor*: ¿como he de dexar sin un severo castigo á este Pueblo? ¿Como he de usar de misericordia con sus moradores? Los consumiré, devoraré, y saciaré mi furor: morirá una tercera parte por la peste, (1) *Peste morietur*: Será destruida otra parte

(1) Ezeq. 6. 12.

al filo de la Espada, *gladio corruet:* perecerá el resto por la hambre, *fame morietur.* Así haré descansar mi indignacion sobre ellos. Yo te ofrecí todas mis bendiciones, si hubieras guardado mis preceptos. Tu felicidad habría excedido sin comparacion á la de todas las gentes. (1) El Cielo, y su rocío, la tierra, y sus frutos, hubieran lisonjeado tus deseos; pero pues despreciastes mis promesas, experimentarás otras tantas maldiciones, quantas bendiciones habias recibido. Padecerás las plagas del Egipto, y al fin vendrá sobre tí el contagio mortal, hasta borrar de la tierra tu memoria: *adjungat tibi Dominus pestilentiam, donec consumat te de terra.*

Hasta aquí has estado combatiendo mi clemencia con tus pecados. Sí Jerusalen, ya ya la vencistes, dice el Padre San Juan Chrisostomo: quiero apiadarme de tí; (2)

(1) Deuter. 28. 2. et seq.

(2) D. Joan. Chris. Hom. 46. Sup. Mat. 23. volo in te misereri, sed misericordiæ vires non habeo; incesabilibus enim iniquitatibus tuis misericordia mea quasi jam lasata á proposito suo defecit.

pero faltan ya á mi misericordía las fuerzas: no te puedo sufrir mas, porque con tus incesantes maldades, como cansada, y rendida, ha cedido su lugar á la justicia.

No creais que ha mudado de naturaleza, ó perdido su poder, y virtud la misericordia de nuestro Dios, decía el Padre San Basilio, quando la esterilidad afligía al Pueblo de Cesarea: ha convertido sí, en severo odio contra nosotros aquella excelente bondad, y providencia, con que nos favorecía tan prontó como benigno. Los vicios se han arraigado, y dilatado su imperio. Se abusa de las riquezas depositando en ellas el corazon. No preguntemos ya la causa de nuestra calamidad y angustia. Se resfrió la caridad en nosotros. Por esto los campos se esterilizan, *ob hoc campi steriles quoniam charitas friguit.* (1) Son pocos, continúa el Santo Doctor, los que vienen á los Templos al exercicio Santo de la Oracion, y estos llenos de tedio, faltos de devocion, ya inclinando á una, y otra parte la vista, ya observando, quando se

(1) D. Basil. Hom. super Amos. 3. 8.

acaban los Divinos Oficios, para salir de la Casa del Señor, como salen los Reos de las obscuras Masmorras, *Hac igitur de causa minatur nobis Dei judicium.*

Este es el verdadero origen del justo juicio de Dios, de sus crueles amenazas, y de sus mas grandes castigos. En vano se cansa el orgulloso filosofo, ó el incrédulo libertino, queriendo atribuir nuestros males á la casualidad, ó á puras causas fisicas, y naturales. Los pecados nos han atraido la ira del Señor, y por ellos sufrimos lo que ni hemos explicado, ni podrémos explicar jamás. Por los pecados ha venido un cúmulo de tantas desgracias, la pérdida de muchos Varones justos que habitaban entre nosotros, el poco valimiento de las súplicas de los que quedaron, la casi general confusion, que reynaba en todos, el torrente de miserias que nos cercaban, la desolacion tan grande que padecimos.

§. II.

¿Quien lo duda Señores? Mucho hay

que llorar, decía el Padre San Ambrosio, (1) quando vemos, que nos quita Dios á los hombres piadosos, porque esta es la primera señal del exterminio, ó del castigo grande, que ha de sufrir una Ciudad. Por esto lloraba tanto el Santo Jeremías, por la muerte del Justo Josias; ¿pues si caen las columnas, que sostienen el Edificio, que ha de ser del mismo Edificio? Llore y levante la voz de su congoja el Pino, porque ha caido el alto Cedro, esto es, si los fuertes, si los Santos son arrancados ruidosamente del Mundo, aprendan á temer á Dios enojado los pecadores, repetía con Jeremías, y concluia San Cesario, hermano de San Gregorio Nacianceno, la respuesta con que satisfizo á la duda, que tenian Constancio, Teocaristo, y otros, sobre las ruinas de muchas Iglesias, y las muertes de hombres justos, ocasionadas por la guerra, el Rayo, la Peste, ó alguna otra indignacion de Dios. No os admireis: quien no perdonó á la antigua Arca del Testamento, permitiendo fuese entregada á los Filisteos con

(1) D. Amb. Lib. 2. de Cain. cap. 3.

los Sacerdotes consagrados á su servicio; el que asoló la Ciudad Santa, y quitó los Querubines que adornaban y cubrian con sus alas el Propiciatorio; quien entregó al desprecio, profanacion, y saqueo de los Gentiles el Ephod, y Racional, y quanto pertenecía á los Sagrados misterios, ni perdonará á sus Templos, ni á sus Ministros, ni á sus amados, y escogidos: *Ululet pinus, quoniam cècidit Cedrus: hoc est, fortibus, et Sanctis sublatis, quæ in terra infirmiora sunt, erudiantur.*

Es verdad que rodeaban á la hermosa Sevilla elevados montes de santidad. No eran todos pecadores, como Esaú. Habia justos, como Jacob. No eran todas Virgenes necias. Las habia tambien prudentes. Entre el gran número de Siervos perezosos, que escondian sus talentos, se encontraban fieles que grangeaban con ellos. Habia Abrahanes humildes, Moyseses contemplativos, Neemías laboriosos, que celaban el honor, y gloria de Dios. ¡Mas qué dolor! ¿Para nuestra confusion y espanto no fueron arrebatados? Sufrieron y fueron vic-

timas del azote. ¡ Ay mi Dios! ¿Confundes así al justo con el impio? Quede cautivo el Pueblo que lo tiene merecido: ¿pero tambien Ezequiel? ¡Ó abismo insondable! No perdonaré, dice el mismo Señor, á la gran Ciudad de Ninive, en la que habitan mas de ciento y veinte mil, (1) que no saben discernir su mano derecha de la izquierda. Es decir, en dictamen de los Sagrados Intérpretes, en la que se encuentran tantos párbulos inocentes, y tantos hombres justos: padecieron no por culpas propias, sino por las de los demas; ni fué para ellos el castigo, fué para los pecadores.

Quedaron sí, Jonataes obedientes, Samueles vigilantes, Finees zelosos; clamaban, oraban, y pedian al Señor en el retiro de su corazon; mortificaron su Cuerpo para alcanzar la misericordia; pero *vivo ego, dicit Dominus Deus, quia filium, et filiam non liberabunt.* (2) Eficacisimos son sin duda los meritos de los Justos para conseguir favores de Dios, decía el Angel Maes-

(1) Jon. 4. 11.
(2) Ezeq. 14. 20.

tro (1). Sus Oraciones son aquellos vasos de olores, que vió San Juan en el Apocalipsi, y que mudaron á Jesu-Christo de Leon bravo en manso Cordero. Por ellas libertó Aaron á aquel Pueblo, que por su murmuracion se hizo acreedor al tremendo castigo, que executó la divina justicia, matando á catorce mil de sus moradores. Por ellas libertó Pablo á las doscientas sesenta y seis personas, que iban en la Nave, quando se levantó aquella tempestad horrible, que les duró muchos dias, y les puso en terminos de esperar la muerte por instantes; y Estér alcanzó perdon para el Pueblo Hebreo sentenciado á muerte por el Rey Asuero; y Abigail salvó á la familia de Nabal de la indignacion de David; pero quando ha llegado á llenarse el número y medida de los pecados, no queda lugar de consuelo, ni refugio en el Oriente, Occidente, y Montes mas desiertos; esto es, en los justos y Santos, explica un sabio Expositor. (2) ¿Qué importa, decía el Pa-

(1) D. Th. quest. 74. art. 1. ad. 2.
(2) Les. de perf. div. lib. 13. c. 11. n. 59.

dre San Chrisostomo, (1) haya quien pida la salud para el enfermo, si este ha tomado veneno para matarse? El mismo Samuel que salvó á los Israelitas del temor de los Filisteos, no pudo conseguirlo quando pidieron Rey; ni todo un Moyses libertó á su hermana de la lepra con que por su pecado le castigó Dios, sin embargo de que era su familiar Amigo; y que á sus ruegos acababa de levantar su mano contra aquella gente idólatra, que adoraba el Bezerro de Oro. Por esto fueron inútiles tantas súplicas, como se dirigieron al Todo Poderoso: (2) *noli orare pro Populo hoc, quia non exaudiam te.* ¿Mas en tanto conflicto pensó acaso esto el Mundo? El justo perecía: el justo no era oido, ¿y quien lo meditaba? *Non est qui recogitet corde.* (3) ¡Qué horror, qué confusion! Juicios profundos del Altisimo! Lo que podía, y debía ser antídoto del mal, no se conoce, para que el mal prevalezca. ¡Ó trastorno!

(1) Hom. 5. sup. Mat.
(2) Jer. 7. 16.
(3) Isai. 57. 1.

Tal fué, el que tuvimos por inescrutables, pero ciertas providencias del Excelso. Nó, no vendrá el mal sobre nosotros, deciamos, como los contumaces Egipcios, que fueron sumergidos en el Eritreo; ó como los rebeldes Asirios, que perecieron sobre Betulia. En efecto sentimos el rumor del Contagio, y quedamos insensibles. Oimos los terribles estragos, que causaba en nuestros vecinos Pueblos, y no esperabamos se acercase á nuestros hogares. Lo vimos ya en los Arrabales de nuestra Ciudad, y no temimos contaminase nuestro interior. Propagóse su pestífero veneno en muchas de las Parroquias, y lo atribuimos á la indigencia, y mendicidad. Entró en nuestras Casas, y sus efectos los miramos, como consiguientes á la natural mala complexìon de los humores, ó al exceso, descuido, ú otra semejante causa. ¡Que ceguedad! Así castigais, mi Dios, quando quereis hacer ostentacion de la virtud de vuestro brazo.

Al fin vimos arrancar, y separar de nuestras manos casi repentinamente á nues-

tros Padres, Hermanos, Parientes, y Amigos; lo que mas queriamos. Vimos esos Campos cubiertos de Cadáveres, esas Calles enlutadas con los Feretros, esos Templos desamparados, aun del gran número de sus Ministros, los Altares sin la Hostia viva, privados del incruento Sacrificio. Vimos al mismo Dios, que residía pocos momentos en sus Tabernaculos. Vimos á los moribundos sin el consuelo de los propios, y sin el auxîlio muchas veces de la Iglesia. Vimos; ¿Qué no vimos? Todos lloraban, clamaban, suspiraban. Ya el temor, y el temblor, se apoderaban de cada uno, aguardando ser victima de la mas cruel espada. Llena así nuestra Alma de amargura, ¿quien era el que, como el Profeta, no se juzgaba igual, á los que descendian al Sepulcro? *Æstimatus sum cum descendentibus in lacum?* (1) Los dolores que nos oprimian, las fatigas que nos molestaban, la languidez de nuestro cuerpo, el desfallecimiento de todos nuestros miembros, la contristacion, que llegó á poseer nuestro espiritu, el abando-

(1) Psalm. 87. 4.

no de nuestras familias, las lágrimas de los Amigos, que nos visitaban, sin atreverse á acercar á nuestro lecho, el rezelo de los Facultativos, y muchas veces su incertidumbre, todo nos hacía temer, y esperar el vomito atrabiliario, la decadencia total de fuerzas, la confusion de las palabras, la disolucion de los líquidos, los síntomas mortales, que nos conduxesen al último exterminio, poniendonos en el lago inferior, en lo tenebroso, en las Puertas de la muerte. ¿Qual era aquel, que no se creía comprehendido en el Decreto de Díos, comunicado por el Santo Isaias al Rey Ezequias, (1) disponte porque está próxîma tu muerte? y usando de sus mismas expresiones repetiría, en medio de mis dias caminaré á las Puertas del Abismo, no veré mas á mi Dios en la tierra de los que viven; mi generacion ha sido exterminada, y separada de mí, como la cabaña de los Pastores, mi carrera, y mi vida cortada en sus principios, á la manera que el Texedor corta la tela, que urdía; termina-

(1) Isai. 38. 1.

ronse mis proyectos, diose fin á ellos.

¡Qué dias tan amargos, qué memoria tan funesta, qué males tan tremendos! Sevilla, mira, mira, si te conoces. ¿Eres tú aquella Ciudad del perfecto decoro, que servías de embeleso á toda la tierra, *Hæccine est urbs perfecti decoris et gaudium universæ terræ*? ¿Cómo te ves tan sola, y desamparada, siendo de las mas populosas, y concurridas? ¿Quien te ha reducido á ese estado de orfandad, y viudez, qual madre que ha perdido á su mas tierno hijo, qual esposa á quien le ha faltado su dulce consorte, quando tu eras la Señora de las gentes? ¿No eras tú la Princesa de las provincias, por tu hermosura, riqueza, y abundancia, y ahora te ves tributaria, y necesitada del auxîlio de todos? Aquella alegría, que esparcían tus Plazas, tus Campos, tu bello Cielo, se ha convertido en tempestuosa noche de muertes arrebatadas, que no dexan las unas enxugar las lágrimas de las otras. El númeroso concurso de tus visitas, ó caritativas, ó políticas en las enfermedades, y aflicciones de

los Deudos y Amigos, se ha mudado en soledad horrorosa, y desconsuelo triste, huyendo aquellos de estos. ¿Tus puertas abiertas para franquear tu comercio, y delicias para el forastero y extraño que te miraban como á su Madre, presentan otra cosa, que lástimas de enfermos, Carros de Cadáveres, Hospitales de socorro, Zanjas abiertas? *Hæccine est urbs perfecti decoris, et gaudium universæ terræ.?*

¿Porqué no me será lícito derramar sobre tí, amada Sevilla, amargas, y tiernas lágrimas de lo profundo de mi corazon, como nuestro amábilisimo Redentor viendo á Jerusalen (1)? Ó poseerme de una santa melancolía, como el Profeta Isaias, mirando desolada y destruida á su querida Babilonia? La angustia ha llegado á despedazarme las entrañas, me estremecí al oirlo, (2) me conturbé al verlo: Babilonia, Babilonia querida mia, eras el objeto de mis delicias por tu hermosura, y magnificencia; eres yá el objeto de mis penas, por tu desolacion y ruina.

(1) Luc. 19. 41.
(2) Isai. 21. 3. et seq.

Mi Dios y Señor, te confesaré porque te has airado conmigo; y te adoraré porque has templado tu furor, y me has consolado. Sea tu nombre bendito; porque no te has complacido en nuestra perdicion; sino que despues de la tempestad, has enviado el dia mas sereno. Á las amargas lágrimas, y crueles males ocasionados por nuestros pecados, ha sucedido el consuelo verdadero; (1) *non enim delectaris in perditionibus nostris, quia post tempestatem tranquilum facis, et post lacrymationem, et fletum, exultationem efundis. Transivimus: eduxisti.*

SEGUNDA PARTE.

¡Ó mutacion de la diestra del Excelso! ¡Ó virtud y poder de la mano del Omnipotente Dios, y qué en breve subsanas los males que habiamos pasado! Tú libertaste mi alma para que no pereciese, y olvidaste los pecados, que habian sido el origen de todas mis desgracias (2). Te des-

(1) Tob. 3. 22.
(2) Psal. 55. 13.

entendiste de nuestras iniquidades antiguas, y se anticipó vuestra misericordia.? He conocido los caminos de la vida, que me señalaste, y no podré, ni ponderar tu clemencia, ni explicar mi satisfaccion. Nó, no se oirá entre nosotros aquel amargo llanto, aquel clamor, y dolor, que tanto nos oprimía: *priora transierunt.*

Al fin apareció la Aurora hermosa, y el dia claro, que con el brillo de sus luces disipó las tinieblas de la mas obscura noche. Experimentamos yá lo que, ni aun aliento teniamos para desear. Quanta pues deberá ser nuestra gratitud, pues midiendose ésta, no solo por la liberalidad, con que se ofrece el beneficio, sino tambien por su magnitud; tanto mas debemos ser reconocidos, quanto mas hayamos recibido; porque, á quien mas se le dá, mas se le pide; ni puede ser igual la obligacion del que recibió los dos, como la del que se le confirieron los cinco talentos. Para comprehender bien esta verdad, es necesario mirar el beneficio baxo de dos respetos, ó por la bondad que en sí

mismo tiene, ó por el objeto á que se termina; y reunidos estos conceptos en el que se nos ha dado, vendrémos en conocimiento de la mas justa accion de gracias. *La sanidad de los males* he aquí el bien que disfrutamos, logrando por ella *la conservacion de la vida del Cuerpo, y el tiempo para la salud del Alma.* ¿Qué cosa mas prodigiosa? ¿Qué gracia mas singular? Sin la vida, ¿qué podiamos disfrutar? Sin el tiempo, ¿qué hubieramos grangeado? Muchos, é imponderables, decía San Alberto Magno, (1) son los beneficios, que nos ha hecho Dios, atendido lo grande del amor, con que los hizo, de la utilidad que en ello hallamos, y la indisposicion, con que los recibimos; pero sin la vida, y sin el tiempo ¿de que nos podrian servir todos? Con la vida, y con el tiempo se cogen los frutos de la redencion, se trabaja en los caminos de la eterna Bienaventuranza, se derraman lágrimas de una verdadera penitencia; pero sin la vida, y sin el tiempo, ni se siembra, ni

(1) D. Alb. Magn. in parad. cap. 25.

se cultiva, ni se coge, ni se camina, y ni las lágrimas de una eternidad son bastantes para borrar un solo pecado. ¡Ó misericordia la mas incomprehensible! Vivo, y puedo salvarme. ¡Ó confusion! *Eduxisti nos in refrigerium.*

§. I.

Quando mas distantes estabamos de la vida, entonces es quando el Señor ha manifestado su misericordia con nosotros. ¿Como estabamos? ¿No nos faltaba aun el aliento? Acordemonos de Ezequiel, y de aquella prodigiosa vision que tuvo. Conducelo el Señor en espiritu al medio de un campo, que estaba lleno de huesos secos, y le dice. (1) ¿Hijo del hombre juzgas, que vivirán esos huesos? Tú lo sabes, le responde; pues profetiza sobre ellos, y diles; *Ossa arida, audite verbum Dei*; que yo les enviaré, mi espiritu, y vivirán: á este fin les formaré sus nervios, haré crecer la carne, los cubriré con piel, conocerán, y sabrán, que yo soy

(1) Ezeq. 37. 4. et seq.

el Señor Dios autor de la muerte, y de la vida: obedeció el Profeta, y mientras que hablaba, *factus est sonitus, et ecce commotio.* Al punto muevense aquellos huesos, unense entre sí; pero faltandoles el espiritu, dice Dios, usando de su poder, *à quatuor ventis veni, spiritus, et insufla super interfectos istos, et reviviscant*: Viene con efecto el espiritu, quedan animados, y reviven.

Pues esos huesos secos son la viva imagen del estado, en que se hallaba la Casa de Israel; *aruerunt ossa nostra, et periit spes nostra, et abscisi sumus.* Huesos secos eramos nosotros en los dias desgraciados de la Epidemia, casi sin esperanza de vida; ¿y en tanta calamidad, de quien esperabamos el remedio? Mas envió el Señor su soberano espiritu, que dominando en las quatro partes del mundo, como explica el Padre San Ambrosio, (1) inspira, donde quiere, sin saberse, de donde viene, ni adonde vá; sentimos su soberana, y benigna influencia, y empezamos á vi-

(1) D. Amb. sup. Ezeq.

vir. No os admireis: podemos llamar nueva la vida que tenemos: fué en cierto modo una verdadera resurreccion: tan dificil era conservar la vida que teniamos, y á semejante estado aplicaba el Padre San Agustin, aquellas palabras del Profeta: (1) *forsitam pertransisset anima nostra aquam intolerabilem*; como si dixese admirado; tan grande fué el torrente de tribulacion, y amargura, que se hace increible haber escapado de su severidad, y rigor; *magnitudo periculi vix facit credibile, quod evasit*: pero lo que para el hombre es inaccesible por su debilidad, y flaqueza, es facil á Dios por su virtud, y poder; por eso, decía el Apostol, que hay arcanos, á que el hombre no puede alcanzar: el que hizo que lo que no fuera, sea, hace que lo que estaba para no ser, sea, como si empezase á ser.

¡Bondad de mi Dios! ¿Con qué palabras podré explicar tu grandeza? Bien la comprehendió el Santo Ezequiel, quando representa al Señor, que viendo á Jerusalen, le dixo, vive. Pasaba yo por tu recin-

(1) D. Agust. sup. Psal. 123.

to, observé que te revolcabas en tu propia sangre, conmovieronse mis entrañas al mirarte llena de confusion, y en estado de tanto desamparo, me compadecí de tí, y te hice crecer como la flor del campo, cubrí tu ignominia, te adorné, te colmé de dignidad, y has venido á ser en extremo hermosa; (1) *transiens per te, vidi te conculcari in sanguine tuo, et dixi, vive.*

¿Y no es á la letra, lo que ha pasado en Sevilla? Cumpliose lo que dixo San Juan (2) en su Apocalipsi; se compadecerán los Reyes de la tierra sobre ella, supenderán tristes los Artesanos, y trabajadores sus faenas, y fatigas; pero vive: desata esos vínculos, que te han tenido en la mayor afliccion, y en el mas estrecho conflicto; respira ya, cautiva hija de Sion, que quien te perseguía, *Transibit in pace, et semita in pedibus ejus non apparebit* (3); No aparece, ni aun reliquia del enemigo, que te hizo tanto mal: enxugaronse las lágrimas, que corrieron por tus

(1) Ezeq. 16. 6. et seq.
(2) Apoc. 1. 7.
(3) Isai. 41. 3.

mexillas: aboliose el imperio de la muerte: tu gloria será igual, ó mayor, que la primera: el todo Poderoso multiplicará nuestras gentes; nos dará las mas abundantes mieses; prosperará los trabajos de nuestras manos; y nos restituirá los bienes que habiamos perdido; todo se nos dispensará con plenitud, como lo executó con su antiguo Pueblo.

Dichosa Jerusalen (1), mejor diré, dichosa tú Sevilla: levanta tu vista, mira congregados al rededor de tí á tus errantes, y dispersos hijos, gozosos y tranquilos. Ya sin ansiedad, ni fatiga buscan el dulce consuelo de sus amadas familias, solicitan á sus deudos, parientes, y amigos para la recíproca satisfaccion, y renovar la antigua alianza. Libres del triste ocio, á que les obligó la enfermedad, languidez, ó indigencia se entregan al cuidado, y solicitud de sus negocios domesticos; franqueanse con libertad, y se conducen sin rezelo para nuestro alivio los efectos mas necesarios para la conservacion de la vida hu-

(1) Isai. 60. 4.

mana: la industria, manufactura, y comercio han vuelto á su antiguo ser: los campos, prados, y dilatadas riberas del Betis, que por su amenidad y delicia llamaban otras veces nuestra consideracion, sirviendo de justo descanso á las mas laboriosas tareas, nos convidan ya á disfrutarlos. En una palabra, todo ha sido restituido, *quia ocupabit salus muros tuos, et portas tuas laudatio*: nos ha dado Dios la salud del cuerpo, y el tiempo, para que le alabemos. Considera, que ha puesto á tu vista la vida, y el bien. Sean testigos, dice en el Deuteronomio, (1) el Cielo, y la tierra, de que te ofrezco la vida, y la muerte, la bendicion, y la maldicion: escoge la vida, para que vivas tú, y tu generacion, y para que ames á Dios, y guardes con felicidad, y constancia sus preceptos. Para esto te se dá el tiempo.

§. II.

No es verdaderamente tiempo, el que no se emplea en llorar las culpas, y ca-

(1) Deut. 30. 19.

minar á la salvacion, mortificando las pasiones, y renunciandose á sí propio, decía el Padre San Bernardo (1), como no es verdadera vida, la que se gasta en la disipacion, y disolucion. Mas de doscientos años estuvo el Pueblo de Israel en la esclavitud de Egipto, y quando llegó el caso de sacarlo de aquella miseria, dixo Dios á Moyses, y Aaron (2): este mes será para vosotros el principio de los meses, y lo tendreis por el primero entre los del año: no se cuentan aquellos dias, que gastaron los Israelitas entregados en las penosas faenas, á que los obligaba el cruel Faraon; sino los que emplearon en buscar á Dios con todo su corazon; como ni se numeran, dice el Padre San Geronimo, (3) los que disfrutó Abrahan entre los Caldeos, sino se empieza á contar su vida, desde que principió á adorar al verdadero Dios.

¿Y podremos decir nosotros, que vivimos? Sino hemos empezado á llorar con lágrimas, que nazcan de lo íntimo de nues-

(1) Div. Bern. Serm. 8. Quadrag.
(2) Exod. 2. 2.
(3) Div. Hieron. in qq. hebr. Aug. quest. in Gen.

tro corazon, acompañadas del mas verdadero dolor; si estamos hechos esclavos del Faraon del Mundo, dominados de sus pasiones, y engreidos con sus halagos; si no hemos salido de la Babilonia de la culpa, declarandole una contínua guerra; en fin, si no han muerto en nosotros los primogenitos de Egipto, y los Idolos de los afectos viciosos, aun no vivimos. *Ex quo confesus est dominum, spernens idola Caldeorum.* ¿Y si así lo hemos hecho, á que aguardamos? ¿Queremos, como los indociles Judíos nuevos prodigios, y señales del Cielo? (1) ¿ó como el Epulón del Evangelio, á quien tantas veces llama necio San Pedro Crisologo (2), que clama desde el Infierno al Patriarca Abrahan, para que le envie á Lazaro, á fin de que tocando en la agua la extremidad de su dedo, le alivie, y refrigere la lengua; que es, como si pidiese la gracia final, despues de haber desperdiciado todas las otras gracias, que generosamente se le ofrecieron? ¿Pues que

(1) Luc. 11. 19.
(2) Chrisol. Serm. 124.

puede prometerse, sino mayores castigos? ¿En que parará la Cisterna, sino en llenarse de sabandijas venenosas, si quando el Sol le dá mas calor, ella se pone mas fria? Hablemos sin metáfora: ¿qué será de nosotros, si nos hacemos sordos, quanto mas fuertes han sido las voces que se nos han dado? Temamos que si vino con misericordia, y benignidad el azote de la Epidemia por nuestras culpas pasadas, venga otro, ó el mismo con mas rigor, y de sola justicia por las presentes. No perdamos de vista, que la segur está puesta á la raiz del arbol. ¡O feliz tiempo! ¡O tiempo precioso! Tiempo de mi salud, y de mi salud eterna!

Seamos pobres, y no pródigos de estos momentos: aprovechemonos de ellos, hasta de su menor parte, segun la expresion del Espiritu Santo; (1) *particula bonæ diei non te prætereat.* ¿Quien sabe si serán los últimos? ¿No vemos á Noé con siete dias, para poder entrar en el Arca, y lo executa desde luego? ¿No observa-

(1) Ecclesiast. 14. 14.

mos á Joseph en Egipto con siete años, para proveer sus Graneros, y empieza á encerrarlos en el primero? ¿Ni nos admiran los Ninivitas con quarenta dias de término, y la practícan sin la menor dilacion? ¿Miserables de tiempo, avarientos de años, y de dias, no aseguraron asi sus felicidades? Por el contrario, ¿no perecieron en el fuego de Sodoma, aquellos á quienes tenía Lot preparados para Yernos, por diferir la salida despreciando, y mofandose del aviso del Patriarca? ¿Que les sucedió á los del tiempo del diluvio? ¿Con ciento y veinte años de espacio, para pedir perdon de sus pecados, dexaron de perecer en su naufragio, por la temeridad, y ciega confianza, de que les quedaba lugar? ¿Pródigos del tiempo, gastandolo inutilmente, no vinieron á ser infelices, y para siempre? ¿Acaso está en nuestro albedrío, ó pende de nuestra voluntad? ¿Por otra parte, la gracia estará siempre pronta? Confundamonos, humillemonos, y reconozcamos tanto beneficio; porque hemos conseguido la salud, la vi-

da, este nuevo ser; pero es para servir á Dios, como la suegra de Pedro, que apenas sintió el alivio de las malignas fiebres que le oprimían, inmediatamente dió gracias al Señor, ocupandose en obras de su agrado; (1) *surgens ministrabat illis*: es para que no ofendamos al Señor, como se le dixo al Paralítico, á quien milagrosamente fué restituida la sanidad: No quieras pecar mas; enmiendate, porque vendrán sobre tí peores males; *vade jam amplius noli peccare, ne tibi deterius contingat* (2). Esta debe ser nuestra alegría, y nuestro refrigerio, despues de tantas calamidades.

Sí, mi Dios, Vos sois mi fortaleza, y mi alabanza: resonará la voz de mi júbilo, y de mi salud en los tabernaculos de los justos: no me ha sorprehendido la muerte, que tanto temía, á pesar de unos males tan graves, como hijos de mis pecados. Vivo, y no podré dexar de publicar, imitando á la Muger de Samaria, las maravillas, y obras de mi Díos: he sentido el

(1) Luc. 4. 39.
(2) Joan. 5. 14.

severo azote con que para mi correccion me castigaste: pero no confundiste, ni sepultaste para siempre mi memoria (1). Entraré en tu santo Templo á rendirte mis sacrificios, y ofrecerte mis holocaustos, *introibo::: reddam tibi vota mea.*

TERCERA PARTE.

TUya es, Señor, la magnificencia, la gloria, tuya la victoria, (2) y á tí solo corresponde la alabanza: ¿pero quien soy yo, quienes nosotros, (polvo, ceniza, nada) para poder exâltaros como mereceis? La libertad de nuestros males, y la sanidad que hemos recibido, es hechura de vuestras manos, y obra de vuestro puro amor: no buscasteis vuestro interes, atendisteis solo á nuestra utilidad: ni la industria, ni el arte, ni el consejo, ni la ciencia de los hombres han tenido parte en el remedio. La fuente, y el origen de nuestro consuelo ha sido vuestra mera beneficencia,

(1) Exod. 17. 14.
(2) 1. Paralip. 29. 11.

vuestra gratuita, y liberal misericordia. Pero, si no podemos satisfacer bastantemente, ni recompensar el efecto, y afecto de tanto beneficio, estamos obligados, en lo que nos sea posible, á cumplir los oficios que nos impone una ley grabada en el corazon del hombre desde su mismo nacimiento: tal es la de la gratitud, á que nos estimula la naturaleza: prescribiendonos la adorable Religion, que profesamos, el modo con que ha de ofrecerse á Dios el justo homenage, y esto por dos medios diferentes, (dice el Angel Maestro) (1) tributando al Señor *un sacrificio interior, y un sacrificio exterior*: interior en el secreto de nuestro espiritu; exterior, por demostraciones sensibles: interior, entregandole nuestro corazon; exterior practicando las buenas obras: interior, y exterior, en protestacion de nuestra sujecion, y de su dominio, y en testimonio de su honor, y de nuestro reconocimiento. Esta es la alabanza, el holocausto, los votos, que entrando hoy en el Templo Santo, debemos

(1) D. Thom. 2. 2. quest. 85. art. 2. in corp.

rendir al Señor, *introibo: reddam tibi vota mea.*

§. I.

No nos pide Dios la carne de los Toros, ni de los Becerros, ni la sangre de los animales: estos eran los sacrificios antiguos: *Non in sacrificiis tuis arguam te* (1): no siendo estos meritorios por la virtud, que en sí tengan, sino por la virtud, devocion, y fidelidad del que los ofrece, no pueden ser gratos, y aceptos á Dios, que exìge mucho mas de nosotros, dice el Padre San Geronimo (2): No pide tampoco aquella hostia pacífica, que conserva la inocencia, y es indicio del pacto hecho en el Santo Bautismo, en cuya virtud la criatura ha sido siempre fiel á su Criador. Mucho menos se nos pide un holocausto, por el qual se ofrece observar la perfeccion de la Ley Evangélica, aunque esto sería el colmo de nuestra virtud, y la mas justa correspondencia á los Carismas y Do-

(1) Psal. 49. 9.
(2) D. Hieron. sup. Psalm. 49.

nes, con que hemos sido enriquecidos. Atendiendo pues á nuestra debilidad, y miseria, se nos pide solamente la hostia por el pecado, y la expiacion de él por la abnegacion propia, por el deseo de abrazar la Cruz de Jesu-Christo, por la humilde penitencia, mortificando los miembros, que habian servido á la culpa, castigando nuestro cuerpo, y reduciendolo á servidumbre, y afligiendo al espiritu con la carne, porque habia consentido á la carne. En este sentido habia dicho el Profeta, (1) que el verdadero sacrificio para Dios era un espiritu rodeado de tribulaciones, y de angustias; y á este proposito el Apostol, manifestandonos nuestra dignidad, é induciendonos á la principal obligacion, dixo (2) que nosotros eramos el Templo de Dios, y que en este Templo es, donde habemos de consagrar el sacrificio de un corazon contrito, humillado, y abatido: *Cor contritum, et humiliatum Deus non despicies.*

Dame ese corazon, hijo mio, dice Dios. El que

(1) Psal. 50. 19.
(2) 1. ad cor. 3. 16.

de nada necesita, el que en sí mismo disfruta, y posee todos los bienes; para manifestarnos su amor, nos pide, como á la dichosa pecadora del Evangelio, el corazon. No quieras entregarlo (3), contínua á los objetos seductores del mundo; no te dexes engañar de sus dulces halagos, y capciosos artificios; huye de las terribles invectivas, porque, si como Leon rugiente busca, aun á la mas casta generacion para hacerla su feudataria, procurando asi extender su imperio, te acecha en medio del camino, como el mas astuto Ladron, dando la muerte, á los que coge incautos. Oye mis consejos, sigue mi doctrina, como del mas amoroso Padre, y del mas sabio Maestro; esta es la regla, que debes proponerte en toda tu conducta. Si te sientas á comer con los poderosos, y grandes de la tierra, no desees aquellos manjares, en que está el Pan de la mentira; *quando sederis cum Principe, ne desideres de cibis ejus, in quo est panis mendatii.* No te afanes, ni trabajes con empeño, para atesorar, y juntar riquezas, sino pro-

ponte el medio justo, y equitativo de la prudencia: *Noli laborare, ut diteris, sed prudentiæ tuæ modum pone.* No te familiarizes, ni aun trates con el envidioso, porque á la manera del falso Profeta, y adivino, estíma lo que ignora: *ne comedas cum invido, quoniam in similitudinem arioli, et conjectoris, æstimat quod ignorat.* No ofendas al inocente, no perjudiques al pupílo, no injuries á la viuda, no maltrates al desvalido, porque defenderá su justa causa el todo Poderoso, que vela por la conservacion de su bien: *ne attingas parvulorum terminos; propinquus enim illorum fortis est, et ipse judicabit contra te causam illorum.* Enseña al ignorante, corrige al delinqüente, aníma al debil, consuela al afligido: haz á todos participantes de tu felicidad, no te desdeñes de tratar con el pobre, y con el humilde: *fili mi præbe mihi cor tuum.* (1)

¿Que me dás aun dandome tu corazon? Quanto haga, y pueda dar el hombre, todo es poco, para lo que ha recibido: bien lo comprehendía el Santo David, quan-

(1) Prov. 23. 26.

do humillado, y sorprehendido al considerar las finezas y mercedes, que le había hecho su Dios, decía: ¿Como he de recompensar yo tanto beneficio? Tomaré el Calix de la salud, é invocaré tu santo nombre. ¿Aun quando me entregue á tí, como Siervo, no seré condigno de tu providencia, clamaba el Joven Tobías (1) á el Angel, que le salvó de tantos males. Tú me has dado la vida, la salud: ¿y dudaré, ó diferiré un solo momento hacerte árbitro, y dueño de quanto disfruto, decía aquel Rey de Sodoma á Abrahan, quando le restituyó la muger (2)? *da mihi animas cetæra tolle tibi.* Pues ved aqui, mi Dios, mi corazon preparado para Vos, *paratum cor meum, Deus, paratum cor meum.* Siempre me queda el dolor de no hacer, quanto debo; sin embargo te ofrezco el sacrificio interior de mi espiritu, todo lo emplearé en tu obsequio. Mi entendimiento, en considerar solamente tus maravillas; mi memoria en tener presentes tus beneficios;

(1) Tob. 8. 2.
(2) Genes. 14. 21.

mi voluntad en amarte, como á único Dueño; mi lengua en alabarte; mis ojos en leer los libros santos; mis manos en socorrer al pobre; mis pies en visitar tus Templos, y asistir á los enfermos miserables; mis oidos en oir tu Divina palabra. Todo es vuestro, alma y cuerpo; potencias, y sentidos.

Sí mi Padre, te entrego mi corazon; no ya dividido entre el Cielo, y la tierra, entre el Criador, y la Criatura, entre la luz, y las tinieblas; porque no es posible servir á dos Señores opuestos entre sí, cuyos intereses, y bienes son tan contrarios; si amo al Mundo es señal de que desprecio á Dios. ¡Ay mi Dulce Jesus! Te lo entrego todo el corazon entero, é inclinado á hacer tus justificaciones; esto es, las buenas obras, como expone el grande Hugo Cardenal (1): *inclinavi cor meum ad faciendas justificationes tuas, id est, bona opera*; que es el sacrificio exterior, que os debo.

(1) Hug. Card. sup. Psalm. 118.

§. 11.

Las buenas obras son sin duda las señales mas ciertas, y nada equívocas de la verdadera entrega de nuestro corazon á Dios, y por consiguiente la mas digna alabanza, y accion de gracias; porque por lo sensible, y exterior se viene en conocimiento de lo oculto, é interior. Justo es, que publiquemos las maravillas, y portentos, que ha obrado en nosotros su poderosa diestra, como lo hizo el mas piadoso de los Reyes: justo es, que distingamos con algun modo particular, estos dias en que se nos ha dispensado con liberalidad tanto favor, y fineza, ya con un culto sempiterno á semejanza de los Israelitas por la libertad de Egipto, y ya con alguna devocion, ó voto particular, como en otras ocasiones, y en semejantes casos: justo es, que imitemos los exemplos de los Zorobabeles, Josués y demas del Pueblo Hebreo, que desde luego empezaron á edificar el altar, restituir los sacrificios, y mirar por todo lo perteneciente al Templo del Señor,

desentendiendose de las urgentes necesidades de sus casas, y familias. (1) No olvidemos quando en el tiempo del Rey Darío, siguiendo al Santo Esdras, dirigía al Omnipotente en union y armonía la mas estrecha, las voces de júbilo, y bendicion, entre tanto que los Sacerdotes, y Levitas cantaban los Salmos, y ofrecían sus holocaustos. La naturaleza misma grita, y el hombre por ella se siente, como impelido á sacrificar, y hacer sensible su reconocimiento y gratitud.

Por tanto debemos perpetuar la memoria del triunfo de la muerte por la salud corporal, y espiritual, que hemos recibido, olvidandonos, y separandonos de todo aquello, que nos ha tenido sumergidos en el mas profundo letargo de la iniquidad; lejos de nosotros el amor, é inclinacion al luxo, á la profanidad, á los placeres, deleytes, y diversiones, en que corre evidente riesgo nuestra alma, y que embelesan, y arrastran nuestros sentidos, haciendonos

(1) Esd. 1. cap. 6. 16. et seq. et 2. Par. 30. 21. et Agei 1.

por lo comun mirar las flores que cubren el precipicio, sin dexarnos atender al precipicio mismo. Nuevas criaturas ya, seamos, y conduzcamonos siempre como verdaderos hijos, y fieles devotos de la Virgen Santisima, y de los Santos Protectores, y Tutelares, que compadecidos de nuestras miserias clamarían al justo Juez, para que templase su ira, é hiciese cesar el azote. En esto conocerá el Mundo, que no somos del Mundo, si prácticamos lo contrario, de lo que quiere el Mundo. De nada importarán todas las solemnidades de nuestra alegría, si no estan acompañadas del exercicio de las virtudes; porque lejos de agradar á Dios, le serán molestas, provocarán su odio, é indignacion, y los sufrirá, como con pesar, y trabajo; *laboravi sustinens* (1): aparezca pues nuestra luz á la vista de los hombres, no para gloriarnos, sino para que conozcan ellos nuestras buenas obras, y glorifiquen al Padre celestial (2).

(1) Isai. 1. 14.
(2) Mat. 5. 16.

Para esto se hace preciso vencer las dificultades, y obstaculos, que se nos puedan presentar, y hacerse superiores á todos ellos. Nunca puede ser facil, ni gustoso el camino de la tribulacion, ó de la severidad; porque la carne se ha de resistir siempre al espiritu, como lo decía de sí mismo el Apostol. Mas si hasta aquí me habia parecido duro, é insoportable perdonar las ofensas de mis enemigos, amandoles y haciendo bien por ellos; si juzgaba, como imposible retirarme de aquella ocasion, en que corría riesgo mi alma, y no lo habia conocido; publicar las virtudes, y callar los defectos de mi próximo; vestir con modestia, y recato; humillar mis ojos, para no ver los objetos provocativos; macerar mis miembros con el ayuno, y la abstinencia; ya todo lo puedo en aquel, que me conforta. Todo me es facil: humildad profunda, paciencia contínua, caridad extrema, el conjunto de todas las virtudes. Porque, ¿como he de olvidar yo vuestros castigos, vuestras amenazas, vuestra justicia tan miseri-

cordiosa? ¿Qué ofrecí á mi Dios en los amargos dias de la Epidemia? ¿Entre mis lágrimas, y mis profundos ayes, quales fueron mis propositos, viendome cercado de miseria y de afliccion? ¿No propuse la enmienda, la reforma de mis costumbres, vivir todo para Vos, dulce Jesus mió? ¿Me he de retratar ahora? ¿He de volver á mis antiguos vicios, que tanto me precipitaron? ¿Tan breve se ha extinguido, aquella luz divina y celestial, (como que era de vuestro mismo semblante) que con tanto amor vuestro, y tantos suspiros mios, sellaste en mi corazon? ¿Así he de corresponder á la alegría, que me comunicaste? (1) Sobre ser ingrato, é infiel, sería mas que insensible.

No mi Dios, os prometí seríais Vos el único objeto de mi amor, el dulce iman de mi alma; ¿y se acabará, quando acabeis Vos de tener conmigo misericordia? (2) *Donec misereatur nostri*: me acordaré para siempre; seré constante en mi gene-

(1) Psalm. 4. 3.
(2) Psalm. 122. 2.

rosa resolucion; no volveré mi vista atrás, como la triste muger de Lot. Atados mis pies, y manos, como Lazaro, quando salió del Sepulcro, no tendrán, ó se ocuparán en otro servicio, que en el vuestro. Sola la muerte borrará esta memoria; aun quando me rodeen los bienes, y las comodidades: por mas que próspera mi fortuna me eleve á los puestos mas eminentes, viviré todos los dias lleno de confusion, temiendo vuestra ira, y adorando vuestra misericordia. Esto arrancará de lo íntimo de mi espiritu las mas profundas lágrimas. Mas ay! tiemblo al decirlo! Si, como es posible, llega á tanto mi ingratitud, que me olvide de Vos, sea entregada al olvido eterno mi misma diestra, exhale yo el último aliento de mi vida, y no pueda articular una sola palabra, luego que me dexe seducir del astuto enemigo: *Super flumina Babilonis, illic sedimus, et flevimus, dum recordarèmur tui Sion. Si oblitus fuero tui Hierusalem, oblivioni detur dextera mea: adhæreat lingua mea faucibus meis, si non meminero tui, si proposuero*

Hierusalem in principio letitiæ meæ. (1)

Tales son los males, de que hemos sido libertados; los bienes, que experimentamos; y los votos, que debemos ofrecer. Males terribles, en su origen, por los pecados que los ocasionaron; y en sus efectos, por la pérdida de los justos, por la ineficacia de las súplicas de los que quedaron, y por el trastorno general. Bienes incomparables en beneficio del cuerpo, y en utilidad del alma, por el logro de la sanidad. Votos humildes, por un sacrificio interior, que es la entrega total del corazon, y por un sacrificio exterior, que consiste en la pronta, verdadera, y constante práctica de las virtudes: *Transivimus per ignem, et aquam; eduxisti nos in refrigerium: introibo in Domum tuam in holocaustis, ut reddam tibi vota mea.*

Alma mia, bendice al Señor, (2) y bendiganlo todas tus potencias, y sentidos; *Benedic anima mea Dominum.* Sacerdotes, Ministros del Altisimo, que entre el ves-

(1) Psalm. 136. vers. 1. et seq.
(2) Psalm. 102. 1. et seq.

tibulo, y el Altar pedisteis el perdon de vuestro Pueblo, bendecid al Señor. Almas justas, adornadas con la Estola del Candor, y de la inocencia, ó acrisoladas, y purificadas por el fuego de la penitencia, bendecid al Señor. Santos del Empireo, que en compañía de los Angeles, rodeais el Trono del Cordero sin mancha, bendecid al Señor. Bendigamos todos al Padre, y al Hijo, con el Santo Espiritu; alabemosle, y glorifiquemosle por los siglos de los siglos. *Benedicamus Patrem, et filium, cum Sancto Spiritu; laudemus, et super exaltemus eum in sæcula:*

AMEN.